



Santo Domingo de Guzmán, D.N.
05 de agosto de 2026

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Ciudad.

Atención: Sra. Olga Nivar
Directora Oferta Pública

Copia: Sra. Elianne Vilchez
Vicepresidente Ejecutiva Gerente General
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana S.A. (BVRD)

Ref.: Notificación Hechos Relevantes correspondientes a Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada del Banco Múltiple BHD, S.A.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de un cordial saludo, Banco Múltiple BHD, S. A., actuando en su calidad de emisor de valores de oferta pública debidamente inscrito como tal en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEV-057, y en cumplimiento del artículo 28 del Reglamento 664-12 de Aplicación de la Ley 249-17 sobre el Mercado de Valores y de las disposiciones de la Resolución R-CNMV-2022-10-MV que aprueba el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, tiene a bien remitir anexo el Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionistas, correspondiente a la emisión de bonos de deuda subordinada SIVEM-140.

Atentamente,

Firmado por: Maria Josefina Mejia De Sosa
Emitido por: ABA CA1
Hora de firma: 05-08-2026 11:25:53
Dirección IP: 186.120.96.58

Josefina Mejía de Sosa
Vicepresidente Ejecutivo
Administración y Finanzas

Banco Múltiple BHD S.A.

INFORME TRIMESTRAL

Período: abril - junio 2026



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Banco Múltiple BHD, S. A.

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-057

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 140**

Registro Nacional de Contribuyente 1-01-13679-2

Dirección: Av. 27 de febrero esquina Winston Churchill,
Evaristo Morales, Santo Domingo, R. D.

Contenido

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	3
2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.	4
3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.	4
4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.	4
5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.	5
6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.	5
7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.	6
8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.	6
9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.	8
10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.	8
11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.	8
12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.	9
13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.	10
14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.	10



15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

10

16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. 10

17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.) 10

18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra del Emisor. 10

19.- Modificaciones al contrato de emisión.....11

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.....11

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.11

22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.11

23.- Otros.....12



INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA
BANCO MÚLTIPLE BHD, S.A.**

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPÚBLICA
DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Banco Múltiple BHD, S.A. (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal la intermediación financiera y otras operaciones compatibles con su principal objeto social.

Pudimos constatar que el Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada fue autorizado por un monto máximo de hasta



RD\$10,000,000,000.00, aprobado mediante Acta del Consejo de Administración del Banco Múltiple BHD, S. A., de fecha 18 de marzo de 2020, y autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante resolución de fecha 10 de septiembre de 2020, inscrito en el Registro del mercado de Valores en fecha quince (15) de septiembre 2020 conforme a la autorización No. BV2009-BS0030.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No. SIVEM-140**.

Mediante comunicación número **68115**, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la solicitud de prórroga para la extensión del período de vigencia del Programa de Emisiones inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número **SIVEM-140**, por un plazo adicional de un (1) año, contado a partir del 15 de septiembre de 2022, fecha en que vence el período de vigencia actual, de conformidad al artículo 46 del Reglamento de Oferta Pública. La nueva fecha de vencimiento del período de vigencia es el **15 de septiembre de 2023**.

2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.



5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

Emisiones	Tasa de Interés Anual	Tipo de Tasa	Periodicidad de Pago	Fechas de Pago
Primera	9.00%	Fija	Semestral	28 jun. / 28 dic. de cada año
Segunda	9.00%	Fija	Semestral	30 jun. / 30 dic. de cada año
Tercera	10.00%	Fija	Semestral	25 feb. / 25 ago. de cada año

Confirmación de intereses al: 30 de junio 2026

Fecha de emisión:	28/12/2020	30/12/2020	25/08/2022
Fecha de Vencimiento:	28/12/2030	30/12/2030	25/08/2032

Emisión: 1 - 2 - 3						
Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto RD\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses
28-dic-25	28-jun-26	2,000,000,000.00	365	182	9.00%	89,753,424.66
30-dic-25	30-jun-26	1,000,000,000.00	365	182	9.00%	44,876,712.33
25-feb-26	25-ago-26	5,000,000,000.00	365	181	10.00%	N/A

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que la **Tercera** emisión no aplica para pago de intereses en el trimestre en cuestión.

6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, según está establecido en el Prospecto de Colocación, el cual dice que el Emisor no tendrá derecho a pagar en forma anticipada el valor total, o parcial, del monto colocado en cada emisión del programa.



7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

Para el presente Programa de Emisiones, de acuerdo con lo aprobado por el Consejo de Administración del Emisor en su sesión ordinaria de fecha 18 de marzo de 2020, el Emisor destinaría el 100 % de la liquidez obtenida mediante la colocación de los bonos de deuda subordinada a capital de trabajo. Estos recursos serían integrados como parte del capital secundario de la entidad, dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos.

De acuerdo con información recibida por el Emisor, al 30 de junio 2021 los fondos habían sido canalizados al 100% y distribuidos de la siguiente:

1,776,000,000.00 en Préstamos Hipotecarios
1,224,000,000.00 en Préstamos de Vehículos

En la tercera emisión, el Emisor destinará la liquidez obtenida con el 100% de la colocación de los Bonos de Deuda Subordinada para capital de trabajo. Las partidas que se afectarán serán la cartera de crédito, principalmente la cartera destinada a créditos Comerciales e Hipotecarios. Estos fondos podrán estar en la cuenta de inversiones previo a ser colocados por el Emisor como préstamos. Para el presente Programa de Emisiones se excluye su uso para reservas por encaje en el Banco Central.

En cuanto al uso de los fondos, los mismos fueron utilizados en su totalidad para capital de trabajo.

8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Subordinados.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total



SIVEM-140 Banco Múltiple BHD, S. A.
Informe de Representantes de Obligacionistas, **Trimestre a junio 2026**
4 de agosto 2026

de los bonos subordinados en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Emisión: 20,000,000 de valores, con valor unitario de cien pesos dominicanos (RD\$100.00), equivalente dos mil millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$2,000,000,000).

Tasa de interés fija:	9.00% anual
Frecuencia del pago:	semestral
Fecha de emisión:	28 de diciembre 2020
Fecha vencimiento:	28 de diciembre 2030

Segunda Emisión: 10,000,000 de valores, con valor unitario de cien pesos dominicanos (RD\$100.00), equivalente mil millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$1,000,000,000).

Tasa de interés fija:	9.00% anual
Frecuencia del pago:	semestral
Fecha de emisión:	30 de diciembre 2020
Fecha vencimiento:	30 de diciembre 2030

Tercera Emisión: 50,000,000 de valores, con valor unitario de cien pesos dominicanos (RD\$100.00), equivalente cinco mil millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$5,000,000,000).

Tasa de interés fija:	10.00% anual
Frecuencia del pago:	semestral
Fecha de emisión:	25 de agosto 2022
Fecha vencimiento:	25 de agosto 2032



9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

Solvencia Perspectivas Bonos de Deuda Subordinada	Calificación de Riesgo - Feller	
	Enero 2026	Julio 2026
	AAA	AAA
	Estables	Estables
Bonos de Deuda Subordinada	AA+	AA+

Ver detalle de último reporte anexo.

10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de informaciones a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana para Emisores Valores Circulación (EVC).

Según comunicación de la SIMV No. SL-2026-001238, se establece que, en relación con el literal I) del numeral 1 del artículo 11 de la Norma de Representante se establece que este debe dar seguimiento y revelar el cumplimiento del emisor (EVC en el calendario de la SIMV) respecto al envío de todas las informaciones periódicas requeridas, no únicamente los estados financieros.

Anualmente:

De forma anual, el emisor debe remitir, entre otras, las siguientes informaciones:

- Estados financieros Auditados Individuales.



- EEFF Consolidados en caso de que el emisor presente subsidiarias en su estructura societaria.
- Carta de Gerencia, para fines exclusivos de Supervisión.
- Declaración Jurada del presidente o ejecutivo principal y del ejecutivo principal de finanzas, estableciendo que la persona se compromete con la veracidad, exactitud y razonabilidad de las informaciones remitidas.
- Lista de Accionistas actualizada.
- Acta de Asamblea de Accionistas u órgano equivalente en la cual se contemple la aprobación de los estados financieros auditados
- Constancia de la DGII certificando el pago de la liquidación de ISR del último periodo fiscal.
- Informe Anual de Gobierno Corporativo aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, si aplica.

A la fecha de elaboración del presente informe, validamos la correcta remisión a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana de la información financiera anual correspondiente al período terminado al **31 de diciembre de 2025**.

Trimestralmente:

De forma trimestral, y comparadas con el trimestre anterior, el emisor debe remitir las siguientes informaciones:

- Balance general intermedio. **A junio 2026.**
- Estado de resultados intermedio. **A junio 2026.**
- Estado de flujo de efectivo intermedio. **A junio 2026.**
- Estado de cambios en el patrimonio. **A junio 2026.**

A la fecha de elaboración del presente informe, validamos la correcta remisión a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana de la información financiera trimestral correspondiente al cierre de **junio de 2026**.

12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.

El monto total colocado del Programa de Emisiones asciende a **RD\$8,000,000,000.00**.



13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra del Emisor.



Según la confirmación legal y la información suministrada por la Gerencia al trimestre en cuestión, el Emisor mantiene procesos y reclamaciones propios del curso ordinario de sus operaciones. La Administración considera que dichos asuntos no tendrían un efecto material adverso sobre la situación financiera, las operaciones o la capacidad del Emisor para cumplir sus obligaciones frente a los obligacionistas.

Asimismo, no tuvimos conocimiento de procesos civiles, comerciales, penales o administrativos que, por su naturaleza o cuantía, pudieran comprometer de manera significativa los derechos de los tenedores de los valores.

19.- Modificaciones al contrato de emisión o prospecto de emisión.

Para este trimestre, no se realizaron modificaciones al contrato de emisión o Prospecto de emisión.

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

En fecha 15 de mayo 2026 el Banco BHD informó, mediante hecho relevante 03-2026-003265, sobre el lamentable fallecimiento en el día 14 de mayo 2026 de uno de sus consejeros, el señor José Antonio Caro Ginebra.

A la fecha de corte de este informe no se había producido una actualización en la composición del Consejo de Administración.

22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.

Conforme a la información suministrada por la Administración y a los procedimientos de revisión realizados, no tuvimos conocimiento de otros elementos o sucesos que, durante el trimestre, pudieran generar implicaciones jurídicas, económicas o reputacionales materiales para el



SIVEM-140 Banco Múltiple BHD, S. A.
Informe de Representantes de Obligacionistas, **Trimestre a junio 2026**
4 de agosto 2026

Emisor, sus accionistas o las empresas vinculadas relacionadas con el Programa de Emisiones.

23.- Otros.

- a. El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2025**. En el mismo se establece que los estados financieros auditados son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.
- b. El dictamen de los auditores independientes sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el **31 de diciembre de 2025** contiene una opinión no modificada.
- c. Hechos Relevantes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores en el trimestre:

Fecha Recepción	Número Trámite	Descripción Hecho Relevante
5/8/2026	03-2026-002865	INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA DEL BANCO MULTIPLE BHD, S. A. SIVEM-120, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE ENE.-MAR. 2026.
5/8/2026	03-2026-002866	INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA DEL BANCO MULTIPLE BHD, S. A. SIVEM-140, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE ENE.-MAR. 2026.
5/15/2026	03-2026-003265	BANCO MULTIPLE BHD INFORMA SOBRE FALLECIMIENTO DE CONSEJERO

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masas de Obligacionistas



	Ene. 2026	Jul. 2026
Solvencia	AAA	AAA
Perspectivas	Estables	Estables

* Detalle de clasificaciones en Anexo.

RESUMEN FINANCIERO

En millones de pesos dominicanos

	Dic. 24 ⁽¹⁾	Dic. 25 ⁽¹⁾	Jun. 26 ⁽²⁾
Activos totales	620.386	646.338	660.649
Cartera de créditos neta	347.056	368.861	374.562
Inversiones	132.769	118.866	148.938
Pasivo exigible	522.836	538.322	546.709
Obligaciones subordinadas	19.437	27.160	26.199
Patrimonio	65.950	68.175	71.396
Ingreso operacional total	49.259	53.755	30.349
Gasto por provisiones	-7.714	-10.343	-4.835
Gastos operativos	-27.148	-29.695	-15.509
Resultado operacional	14.397	13.717	10.005
Resultado antes de impuesto	16.152	15.725	10.582
Utilidad (pérdida) del ejercicio	13.224	15.102	8.641

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SB) a menos que se indique otra cosa. (1) Estados financieros auditados. (2) Estados financieros interinos.

INDICADORES RELEVANTES

	Dic. 24	Dic. 25	Jun. 26 ⁽⁵⁾
Ingreso operacional total / Activos ⁽¹⁾	8,4%	8,5%	9,3%
Gasto en provisiones / Activos	1,3%	1,6%	1,5%
Gastos operativos / Activos	4,6%	4,7%	4,7%
Resultado operacional / Activos	2,4%	2,2%	3,1%
Resultado antes de impuesto / Activos	2,7%	2,5%	3,2%
Utilidad (pérdida) del ejercicio / Activos	2,2%	2,4%	2,6%
Utilidad (pérdida) del ejercicio / Patrimonio promedio	21,1%	22,5%	24,8%
Cartera vencida ⁽²⁾ / Cartera de créditos bruta	1,4%	1,6%	1,5%
Stock de provisiones / Cartera vencida ⁽²⁾	2,6 vc	2,9 vc	3,0 vc
Índice de Solvencia ⁽³⁾	15,3%	15,2%	16,0% ⁽⁶⁾
Total depósitos ⁽⁴⁾ / Pasivo exigible	82,8%	87,2%	86,7%

(1) Índices sobre activos totales promedio cuando corresponda, que consideran el promedio entre el periodo analizado y el anterior. (2) Incluye cartera en cobranza judicial y no incorpora la mora mayor a 90 días de la cartera reestructurada. (3) Patrimonio técnico ajustado sobre activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado. (4) Considera depósitos del público. (5) Indicadores a junio de 2026 anualizados según corresponda. (6) Indicador a mayo de 2026, última información SB.

PERFIL CREDITICIO INDIVIDUAL

Principales Factores Evaluados	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

OTROS FACTORES

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual

Analista: Constanza Morales

FUNDAMENTOS

La calificación otorgada a Banco Múltiple BHD, S.A. (Banco BHD o BHD) responde a un perfil de negocios y capacidad de generación muy fuerte; un perfil de riesgos y fondeo y liquidez fuertes y un respaldo patrimonial adecuado.

Banco BHD es una entidad financiera de tamaño relevante en la industria local con una oferta de productos y servicios financieros diversa. La cartera de colocaciones muestra una buena diversificación por segmentos de negocios, aunque con una mayor presencia en préstamos comerciales, los cuales representaron en torno al 58% del portafolio. A junio de 2026, el banco se mantenía en el tercer lugar en colocaciones del sistema de bancos múltiples, con una participación de mercado de 16,8%.

La capacidad de generación de BHD es evaluada en muy fuerte, reflejando su sólido perfil financiero con retornos sobre activos en rangos altos y alineados al promedio de la industria, consistentes con una actividad comercial amplia y extensa junto a niveles de riesgos controlados, que reflejan una gestión prudente de los riesgos. A junio de 2026, el resultado antes de impuestos fue \$10.582 millones, que medido sobre activos totales alcanzó a 3,2% anualizado, muy por sobre lo registrado al cierre de 2025 (2,5%). En el período, el favorable desempeño financiero era consistente con mayores márgenes operacionales y controlados niveles de gastos de apoyo y por provisiones.

La robusta capacidad de generación de resultados y capitalización de una parte de las utilidades han permitido a BHD sostener niveles adecuados de respaldo patrimonial a lo largo de los ciclos. El índice de solvencia se ha situado en torno al 15% en los últimos años, con algunas fluctuaciones que responden a la intensidad en el ritmo de crecimiento, alcanzando un indicador de 16% a mayo de 2026.

Los niveles de morosidad del banco se estabilizan luego de cierta presión exhibida en años previos, observándose en rangos sanos y consistente con el perfil de negocios. A junio de 2026, el indicador de mora mayor a 90 días (incluyendo cobranza judicial) fue de 1,5% (1,1% para el promedio de bancos múltiples). Por su parte, la cobertura de provisiones se mantuvo sólida, alcanzando las 3 veces (2,9 veces en 2025), reflejando un colchón de reservas bueno ante eventuales deterioros del portafolio de colocaciones.

BHD cuenta con fuentes de financiamiento estables y diversificadas, con una mayor proporción en depósitos del público, los que representaron un 80,4% de los pasivos totales a junio de 2026, compuestos en un 45,6% por depósitos a plazo, 40,5% por cuentas de ahorro y 13,9% por depósitos a la vista. Por su lado, la liquidez se beneficia de fondos disponibles y una cartera de inversiones formada principalmente por papeles del Banco Central y del Ministerio de Hacienda, que a junio de 2026 cubrían en torno al 53% de los depósitos.

Para los próximos períodos, BHD proyecta seguir avanzando en innovación y banca retail y digital, con el objetivo de ofrecer una experiencia más especializada y ágil a sus clientes. Al mismo tiempo, el banco mantiene su foco en la gestión de la calidad de la cartera crediticia y en eficiencia operativa, resguardando los niveles de rentabilidad y fortaleciendo las bases para un crecimiento sostenible.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

Las perspectivas “Estables” consideran la alta capacidad de generación de resultados del banco y su buena posición de negocios, así como también una conservadora posición de liquidez y de cobertura para su cartera con morosidad.

- Un alza no es posible dado que ésta se encuentra en el nivel más alto de la escala de calificaciones.
- Una baja de su calificación podría darse por un deterioro material de sus indicadores relevantes, especialmente su nivel de adecuación de capital.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

FORTALEZAS

- Sólido posicionamiento de mercado.
- Fuerte capacidad de generación, con operaciones diversificadas.
- Alta eficiencia operacional, con ventajas respecto a la industria.
- Buena diversificación de pasivos y alto porcentaje de activos en fondos disponibles e inversiones.

RIESGOS

- Descalces de plazos en las operaciones, condición que se observa a nivel industria.

PROPIEDAD

Banco BHD es parte del Centro Financiero BHD S.A. (CFBHD), que controla el 98,65% de su propiedad.

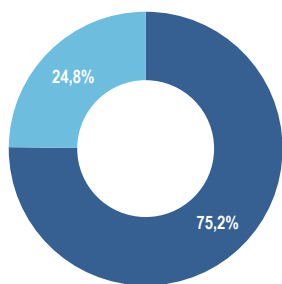
El CFBHD es uno de los mayores grupos financieros de República Dominicana, con participación en Mapfre Salud ARS S.A., AFP Siembra S.A., BHD International Bank (Panamá) S.A., BHD Puesto de Bolsa S.A., Mapfre BHD Compañía de Seguros S.A., Fiduciaria BHD S.A. y SAFI- BHD S.A. A diciembre de 2025, el holding registró activos consolidados por \$747.183 millones, con una utilidad neta consolidada de \$19.169 millones.

Los principales accionistas de CFBHD son: Grupo BHD, S.A. con un 50,16%; Grupo Financiero León, S.A. con un 30%; Popular International Bank, Inc. con un 15,63% y Twins Investment Partners Inc. con un 4,21%.

Banco BHD es una unidad de negocios importante para su grupo controlador. Al cierre de 2025 registró activos por \$646.338 y una utilidad neta de impuestos de \$15.102 que eran equivalentes al 87% y 79%, respectivamente, de los activos totales y resultado final del holding financiero.

DISTRIBUCIÓN INGRESO OPERACIONAL TOTAL

Junio de 2026



■ Margen financiero (neto) (1)
■ Comisiones y otros ingresos netos (2)

(1) Ingresos financieros menos gastos financieros. (2) Comisiones y otros ingresos netos, comisiones por servicios e ingresos por cambios netos y resultado neto de activos financieros a valor razonable.

PERFIL DE NEGOCIOS: MUY FUERTE

Banco con presencia en todos los segmentos del mercado, con una importante participación en el sistema de bancos múltiples. Foco en innovación y banca retail y digital.

MODELO DE NEGOCIOS Y DIVERSIFICACIÓN

Banco Múltiple BHD, S.A. (Banco BHD o BHD) fue fundado en 1972 como Banco Hipotecario Dominicano, convirtiéndose en el primer banco múltiple de República Dominicana. Después de diferentes alianzas, fusiones y adquisiciones, en 2014 el Centro Financiero BHD y el Grupo Financiero León acordaron la fusión por aporte accionario de los bancos BHD y León, quedando conformada como una sola entidad.

Banco BHD es una entidad financiera de tamaño relevante en la industria local con una oferta diversa de productos y servicios financieros, orientados a personas y empresas, tanto públicas como privadas. La posición competitiva de la institución se beneficia de su importante trayectoria y presencia en el mercado y de las sinergias que mantiene con las empresas del Centro Financiero BHD S.A. (CFBHD) del cual forma parte. El holding tiene una extensa actividad en el sector financiero, con negocios de seguros, fondos, administración de fondos de pensiones e intermediación de valores, entre otros.

La cartera de colocaciones del banco muestra una buena diversificación, aunque los préstamos comerciales representan la mayor proporción del portafolio de créditos. A mayo de 2026, la cartera de colocaciones brutas era \$387.433 millones, formada en un 57,7% por préstamos comerciales, 29,7% de consumo y 12,7% hipotecarios. Por su lado, la composición de ingresos también es consistente con la amplitud de su oferta comercial, toda vez que el margen financiero se complementa de manera importante con ingresos por comisiones por servicios y operaciones de cambio, favoreciendo su diversificación.

Al cierre de 2025, BHD contaba con 118 sucursales, 551 subagentes bancarios y 785 cajeros automáticos, demostrando una extensa red de atención física. Asimismo, en línea con su foco en digitalización, la entidad ha fortalecido sus canales remotos, avanzando consistentemente en el uso de sus canales digitales por parte de sus clientes. El banco mantenía una dotación de personal promedio de 5.829 colaboradores.

Banco BHD se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria y las circulares e instructivos de la Superintendencia de Bancos (SB). Adicionalmente, como partícipe del mercado de valores, por emisiones de deuda subordinada, es regulado y supervisado por las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores y la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).

ESTRATEGIA Y ADMINISTRACIÓN

Banco BHD ha estado desarrollando un plan estratégico con foco en la digitalización y en el crecimiento sostenible, por lo cual a través de diversas iniciativas ha venido potenciando los ingresos, controlando los gastos y riesgos, y fortaleciendo la venta digital. La entidad ha demostrado un sólido desempeño financiero y buen ritmo de expansión en sus colocaciones, aunque este retrocedió en el último tiempo dado el foco de la entidad en gestionar eficazmente la calidad de la cartera de crédito en un contexto económico más desafiante.

BHD proyecta capturar nuevas oportunidades de expansión, apoyado en la digitalización y en la evolución de su modelo de banca retail, que busca ofrecer una experiencia más especializada y ágil a sus clientes. La entidad también continúa avanzando en la implementación de su nuevo CORE bancario, cuyos beneficios ya comienzan a reflejarse en una mayor eficiencia operativa. Asimismo, busca acelerar el crecimiento de la banca empresarial, seguir fortaleciendo su gestión de riesgos, realizar una estrategia de pagos y transformar el modelo operativo y TI.

En otro ámbito, la estructura organizacional del banco es completa, acorde con la escala operacional y con los riesgos asumidos por la entidad. La organización de BHD está dirigida por el Presidente Ejecutivo, quien tiene a su cargo ocho vicepresidencias ejecutivas y siete vicepresidencias senior. Los principales ejecutivos tienen una larga trayectoria en el banco y cuentan con un amplio conocimiento del sistema financiero.

FACTORES ESG CONSIDERADOS EN LA CALIFICACIÓN

Por la naturaleza de las actividades que desarrolla el banco, los elementos asociados a un buen gobierno se consideran aspectos claves para el análisis de la solvencia.

La entidad tiene bien definidos sus estándares de gobierno corporativo, observándose además diversas funciones en la estructura organizacional que incorporan instancias de control. Según sus definiciones y normas internas, el banco se rige por la regulación local, las mejores prácticas internacionales y los principios de su controlador (CFBHD). Estos, incorporan cinco principios que consideran aspectos de protección a los accionistas, tratamiento equitativo a los accionistas, derechos de las terceras partes interesadas, divulgación de información y transparencia, y responsabilidad del Consejo de Administración. En 2025, destacó el lanzamiento de una iniciativa de CFBHD para todas sus empresas, con el objetivo de fortalecer la cultura organizacional en el holding.

El Consejo de Administración del banco es el órgano máximo responsable del seguimiento del riesgo de la entidad, formado por quince consejeros, dos internos –presidente y vicepresidente–, un externo –consejero–, siete externos no independientes y cinco externos independientes, todos con vasta experiencia en el sector financiero dominicano. Los directores permanecen en sus cargos por un período de un año, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

El Consejo se encarga del seguimiento de la administración del banco, de la aprobación de las estrategias y los planes de negocio, así como de aprobar los manuales de las políticas de riesgo, incluyendo sus revisiones y actualizaciones. A su vez, realiza el monitoreo periódico a la cartera de colocaciones y contingencias. La entidad mantiene seis comités de apoyo al desempeño, donde los miembros del Consejo participan.

BHD mantiene un compromiso social y una estrategia de sostenibilidad. Sus prácticas en esta materia están alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre la base de seis focos de acción: gerencia, negocios, operaciones, talento, abastecimiento y sociedad, destacando iniciativas como la promoción de principios y políticas institucionales que orientan la conducta ética, la transparencia y la toma de decisiones

responsables en toda la organización y el impulso a la inclusión financiera de los clientes. En su memoria anual el banco revela en detalle las iniciativas ejecutadas en estas materias, en tanto que en su sitio web existe diversa información de interés para el mercado.

ENTORNO Y POSICIÓN DE MERCADO

El sistema financiero regulado, considerando a los bancos múltiples, bancos de ahorro y crédito y asociaciones de ahorros y préstamos, está conformado por 40 instituciones que en conjunto tenían activos por \$4.446 mil millones a junio de 2026. La cartera de créditos bruta era equivalente al 55% de los activos totales. Por tipo de entidad, los bancos múltiples destacan dentro de la industria acumulando activos por el 88,3% del sistema. En tanto, las asociaciones de ahorros y préstamos y los bancos de ahorro y crédito representaron un 9,7% y 1,9%, respectivamente.

La industria financiera muestra una importante concentración de los tres bancos múltiples más grandes, los que conviven con un número relevante de bancos medianos y de nicho y otras instituciones financieras, que, en general, apuntan a segmentos que no son abordados por bancos más grandes por medio de una atención cercana. En este contexto, algunas de estas entidades tienen una posición relevante en ciertos nichos de mercado y regiones del país. Junto a los desafíos de incorporar nuevas exigencias normativas, el sistema continúa mostrando un fuerte énfasis en avanzar en transformación digital, fortalecer el uso de analítica de datos y mejorar la eficiencia operacional, factores relevantes para robustecer el posicionamiento de mercado y la capacidad de generar resultados adecuados y consistentes en el tiempo, que permitan el desarrollo sostenible de la actividad en el largo plazo.

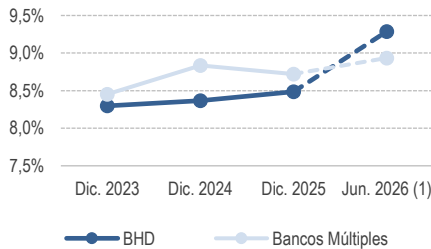
En el caso del sistema de bancos múltiples, la cartera de colocaciones bruta alcanzó a \$2.121 mil millones a junio de 2026, un 3,7% por sobre lo registrado en 2025, avanzando en todos los segmentos del portafolio de créditos. El resultado final acumulado del periodo fue de \$44.921 millones, 15% superior al de junio 2025, capturando el avance del margen financiero que logró compensar el mayor gasto en provisiones y operativo.

BHD tiene una posición consolidada en el sistema financiero, destacando una presencia relevante en la industria. Como se indicó, la actividad del banco es bien diversificada y se beneficia de las sinergias que logra con otras empresas del grupo CFBHD. A diciembre de 2025, se situaba en el tercer lugar en su industria comparable con una participación de mercado de 16,3%. Asimismo, a junio de 2026 se mantenía en tercer lugar con un 16,8%, pese al menor dinamismo comercial.

Por el lado de las captaciones (que consideran depósitos del público y depósitos de entidades financieras), el banco exhibe una estable posición de mercado, la que alcanzó un 16,6%, sosteniéndose también en el tercer lugar del ranking a mayo de 2026.

MARGEN OPERACIONAL

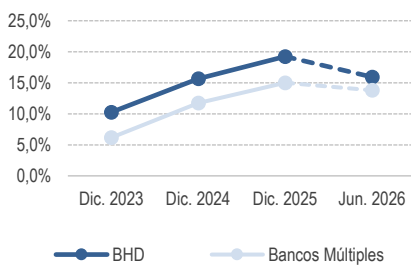
Ingreso operacional total / Activos totales promedio



(1) Indicadores a junio de 2026 anualizados.

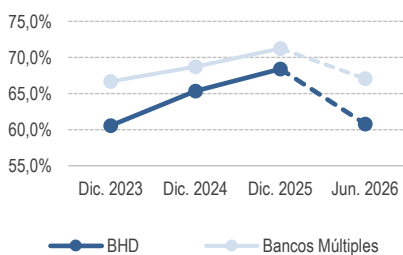
GASTO EN PROVISIONES

Gasto provisiones / Ingreso operacional total



GASTOS OPERATIVOS

Gastos operativos ⁽¹⁾ / Ingreso operacional neto de provisiones



(1) Considera sueldos y compensaciones al personal; servicios a terceros; depreciaciones y amortizaciones; otras provisiones; y otros gastos.

CAPACIDAD DE GENERACIÓN: MUY FUERTE

Niveles de rentabilidad se mantienen en los rangos altos de la industria de banca múltiple, beneficiada por elevados márgenes y controlados gastos de apoyo y por provisiones.

BHD exhibe una adecuada diversificación de ingresos, con un ingreso operacional total compuesto por la actividad crediticia, complementado por los resultados de tesorería y las comisiones recibidas por servicios. Por su parte, la mayor parte de los costos financieros está vinculada a los intereses por captaciones.

El ingreso operacional total del banco alcanzó a \$53.755 millones al cierre de 2025, con un indicador sobre activos totales promedio de 8,5%, manteniendo un buen desempeño pese al entorno de elevadas tasas de interés. En este contexto, el resultado operacional reflejó una adecuada gestión, especialmente a través de ajustes en las tasas de interés activas. Por su parte, a junio de 2026, la entidad sostuvo un sólido desempeño financiero, con un indicador anualizado de 9,3%, por sobre lo registrado por la industria de banca múltiple (8,9%), apoyado en el comportamiento favorable de la base de ingresos por la actividad de créditos y por comisiones en el período.

En 2025, el gasto por provisiones continuó avanzando a un ritmo consistente con el aumento de las colocaciones en el período, junto a una cartera que mostraba algo más de morosidad. Así, al cierre del año, la entidad exhibió un gasto por riesgo de \$10.343 millones, que medido sobre ingreso operacional total fue 19,2% (15,7% en 2024). Por su parte, a junio de 2026 el indicador disminuyó a 15,9%, reflejando la contención del gasto por riesgo ante una mora más estable en el primer semestre del año.

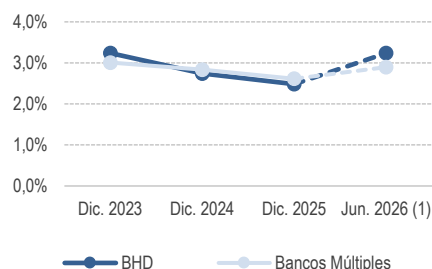
Cabe señalar, que junio de 2026 el banco contaba con un exceso de provisiones específicas y genéricas por sobre el mínimo requerido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), alcanzando un monto superior a los \$3.000 millones.

En los últimos años, Banco BHD mostró un avance en los gastos operativos, asociado principalmente al cambio del CORE bancario. Con todo, al igual que el comportamiento del gasto por provisiones, los gastos de apoyo moderaron su avance al tiempo que la entidad mantiene su ventaja favorable en términos de eficiencia respecto al promedio del sistema, beneficiando su rentabilidad. A junio de 2026 el indicador de gastos operativos sobre ingreso operacional neto disminuyó a 60,8% (68,4% a diciembre de 2025).

A diciembre de 2025, el resultado antes de impuestos fue de \$15.725 millones, levemente inferior a 2024, con un indicador medido sobre activos de 2,5%, en línea con lo observado para el promedio del sistema (2,6%). En tanto, a junio de 2026, el resultado antes de impuesto acumuló \$10.582 millones, con índice de rentabilidad anualizado que avanzó a 3,2% (2,9% para el promedio de bancos múltiples). En el período, el favorable desempeño financiero era consistente con mayores márgenes operacionales y controlados niveles de gastos de apoyo y por provisiones.

RESULTADO ANTES DE IMPUESTO

Resultado antes de impuesto / Activos totales promedio



(1) Indicadores a junio de 2026 anualizados.

RESPALDO PATRIMONIAL

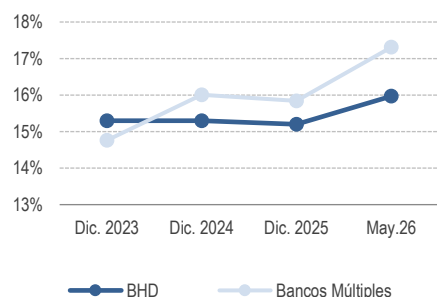
	Dic. 24	Dic. 25	Jun. 26
Índice de Solvencia ⁽¹⁾	15,3%	15,2%	16,0% ⁽³⁾
Pasivo exigible / Patrimonio	7,9 vc	7,9 vc	7,7 vc
Pasivos totales ⁽²⁾ / Patrimonio	8,4 vc	8,5 vc	8,3 vc
Dividendos en efectivo / Utilidad anual	50,8%	45,5%	0,0%
Utilidad anual – dividendos en efectivo / Patrimonio	9,9%	12,1%	24,2%

(1) Patrimonio técnico ajustado sobre activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado. (2) Pasivo exigible más deuda subordinada y otros pasivos. / n.a.: no aplica.

(3) Indicador a mayo de 2026, última información SB.

ÍNDICE DE SOLVENCIA

Patrimonio técnico ajustado / Activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado



RESPALDO PATRIMONIAL: ADECUADO

Índice de solvencia se apoya en la retención de parte de las utilidades. En los últimos períodos se observan variaciones en el indicador, pero mantiene holgura adecuada con respecto al requerimiento normativo.

La fuerte capacidad de generación de resultados y la capitalización de parte de las utilidades han permitido a BHD mantener niveles adecuados de soporte patrimonial a lo largo de los ciclos. Esto, junto con sus reservas adicionales para pérdidas crediticias, le otorga una buena capacidad para absorber potenciales pérdidas inesperadas.

En 2025, el banco distribuyó aproximadamente un 52% de la utilidad de 2024 en efectivo, mientras que el 48% restante en resultado acumulado de ejercicios anteriores como utilidades no distribuibles y destinados a integrar la Reserva para Pérdidas Inesperadas, según lo establecido en la correspondiente resolución de los accionistas.

El ratio de solvencia de la entidad mantiene una holgura cómoda respecto al requerimiento regulatorio, alcanzando un 16% a mayo de 2026. La medición se posicionaba por debajo del promedio de la banca múltiple, pero se mantuvo algo por sobre los rangos de apetito de riesgo establecidos por la administración (14%-16%).

Según la disposición establecida en el Manual de Contabilidad, en enero de 2026 entró en vigor el instructivo para el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. La valoración del portafolio de inversiones a valor razonable con cambio en el patrimonio puede introducir ciertas volatilidades en el patrimonio total. A junio de 2026, el 83,3% de las inversiones estaban valorizada a valor razonable con cambio en patrimonio, las que representaron una ganancia no realizada de \$2.107 millones, equivalentes a un 3% del patrimonio.

Feller Rate espera que, por medio de su sólida capacidad de generación y retención de parte de sus utilidades, el banco sostenga su base patrimonial para acompañar los planes de crecimiento controlado para su cartera de colocaciones.

COMPORTAMIENTO DE CARTERA Y GASTO EN RIESGO

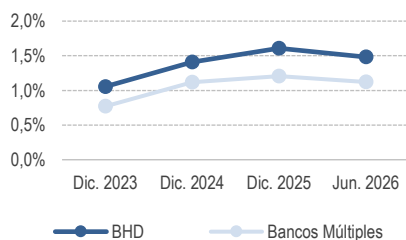
	Dic. 24	Dic. 25	Jun. 26 ⁽¹⁾
Crecimiento cartera de créditos bruta ⁽²⁾	11,6%	7,4%	1,2%
Cartera vencida ⁽³⁾ / Cartera de créditos bruta	1,4%	1,6%	1,5%
Stock de provisiones / Cartera de créditos bruta	3,7%	4,7%	4,4%
Stock de provisiones / Cartera vencida	2,6 vc	2,9 vc	3,0 vc
Gasto en provisiones / Cartera de créditos bruta promedio	2,3%	2,8%	2,5%
Bienes recibidos en pago / Activos totales promedio	0,0%	0,0%	0,0%
Créditos reestructurados / Cartera de créditos bruta promedio	2,9%	2,8%	3,2%
Castigos / Cartera de créditos bruta promedio	2,0%	3,4%	1,8%

(1) Indicadores a junio de 2026 anualizados cuando corresponde.

(2) Crecimiento nominal. (3) Incluye cartera en cobranza judicial y no incorpora la mora mayor a 90 días de la cartera reestructurada.

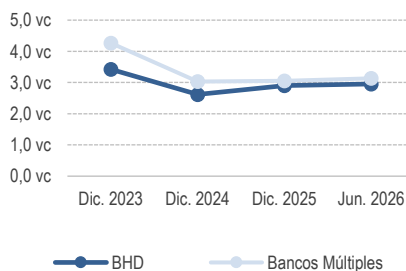
CARTERA VENCIDA

Cartera vencida mayor a 90 días ⁽¹⁾ / Colocaciones brutas totales



COBERTURA DE CARTERA VENCIDA

Stock de provisiones para crédito / Cartera vencida mayor a 90 días ⁽¹⁾



(1) Incluye cartera en cobranza judicial.

PERFIL DE RIESGO: FUERTE

Procesos y estructura formalizada con altos estándares. Buena gestión de riesgos, con sanos ratios de calidad de cartera.

MARCO DE GESTIÓN DE RIESGO Y EXPOSICIONES RELEVANTES

El marco de gestión de riesgos de BHD se encuentra alineado con las definiciones estratégicas y el apetito por riesgo del Centro Financiero. Al mismo tiempo, incorporan las normativas y regulaciones, junto con los estándares y mejores prácticas internacionales (incluyendo los lineamientos del Comité de Basilea). Las políticas de riesgo y las principales directrices están contenidas en los distintos manuales formales de gestión.

La entidad tiene establecido un tablero de apetito de riesgo que considera los riesgos de crédito, mercado y liquidez, operacional y medioambiental. Dentro de estas métricas destacan: exposición a no generadores, límite interno de concentración a grupos económicos, límites por mayores deudores, índice de solvencia, LCR, NSFR, concentración por depositantes, duración del portafolio, entre otros. La entidad también incorporó la herramienta SARAS, para gestionar los riesgos financieros directos e indirectos, en materia ambiental, social y reputacional, a los cuales puede estar expuesta por su actividad de crédito.

En 2025, Banco BHD fortaleció su modelo interno de estimación de pérdidas esperadas, incorporando una metodología más robusta basada en la NIIF 9. Este modelo se complementa con provisiones anticíclicas en ciertos períodos, destinadas a cubrir riesgos potenciales derivados de variaciones en el ciclo económico. Adicionalmente, la entidad mantiene la estimación de provisiones para la cartera de créditos conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que considera el riesgo de incobrabilidad según el tipo de crédito.

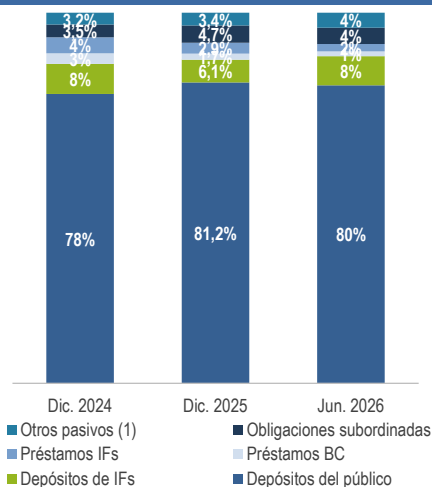
Los activos de BHD están concentrados en un 57% en el portafolio de colocaciones netas, en línea con la proporción observada en los últimos años y algo por sobre el ratio para el promedio de los bancos múltiples. Del total de colocaciones, un 57,7% correspondía a créditos comerciales, un 29,7% a créditos de consumo y un 12,7% a créditos hipotecarios, observándose una composición relativamente estable en los últimos años.

La entidad exhibe una cartera bien diversificada, lo que representa una ventaja frente a otros actores de la industria. Esta se distribuye entre diversos sectores económicos, contribuyendo a mitigar los riesgos de concentración. Con todo, si bien registra una mayor participación de los segmentos mayoristas, las exposiciones por deudor se mantienen controladas. A abril de 2026, los 20 mayores deudores representaron un 13% de las colocaciones brutas.

A mayo de 2026, los créditos estaban otorgados en un 75% en moneda local, manteniendo una exposición moderada de sus operaciones en términos de moneda extranjera. Estas operaciones son financiadas principalmente por medio de depósitos del público en dólares y, en menor proporción, por depósitos de entidades financieras y otros financiamientos internacionales. En tanto, por las características de su actividad, Banco BHD puede revisar y ajustar periódicamente las tasas activas de parte de sus colocaciones, conforme a la evolución del contexto macroeconómico, lo que acota su exposición del riesgo de tasa de interés.

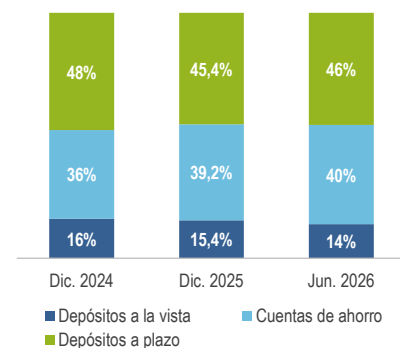
En términos de la cartera de inversiones, ésta se mantiene principalmente en pesos dominicanos en instrumentos de alta liquidez. A junio de 2026, un 67,2% de las inversiones estaban denominadas en pesos dominicanos, mientras que el 32,8% restante

COMPOSICIÓN PASIVOS TOTALES



(1) Considera derivados y contratos de compraventa al contado, obligaciones por préstamos de valores, otros financiamientos, aceptaciones en circulación, obligaciones convertibles en capital, y otros pasivos.

COMPOSICIÓN DEPÓSITOS DEL PÚBLICO (1)



(1) No considera intereses por pagar.

FONDEO Y LIQUIDEZ

	Dic. 24	Dic. 25	Jun. 26
Total depósitos (1) / Pasivo exigible (2)	82,8%	87,2%	86,7%
Cartera de créditos neta / Total depósitos (1)	80,1%	78,6%	79,0%
Crecimiento de los depósitos (3)	12,8%	8,4%	1,0%
Activos líquidos (4) / Total depósitos (1)	56,3%	52,5%	53,4%
Activos líquidos (4) / Activos Totales	39,3%	38,1%	38,3%
LCR (5)	122,0%	151,7%	136,9%
NSFR (5)	n.d.	136,0%	138,4%

(1) Considera depósitos del público. (2) Total de pasivos sin considerar obligaciones asimilables de capital y otros pasivos (3) Crecimiento nominal. (4) Efectivo y equivalentes más inversiones. (5) Información provista por el emisor. LCR: Ratio de cobertura de liquidez. NSFR: Ratio de financiamiento estable neto. / n.d.: no disponible.

en dólares. A la misma fecha, un 81,9% de las inversiones estaba alocada en instrumentos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda. Por su parte, la mayor parte de las inversiones a junio de 2026 estaba valorizada a valor razonable con cambios en el patrimonio, alcanzando un 83,3% de las inversiones totales.

CRECIMIENTO Y CALIDAD DE LOS ACTIVOS

BHD registró un crecimiento promedio de su cartera de créditos del 18% entre 2022 y 2024, impulsado por la expansión de los préstamos de consumo. En tanto, a partir de 2025, se observó una normalización en el ritmo de crecimiento, con una expansión de 7,4% en el año, sustentada principalmente en el aumento de las colocaciones tanto corporativas y empresariales como a las hipotecarias. A junio de 2026, el portafolio avanzó un 1,2% bajo un contexto económico menos dinámico y bajo una gestión crediticia más cautelosa para mantener un portafolio de créditos sano.

En los últimos años, los niveles de morosidad mostraron una leve tendencia al alza, explicado en parte por una mayor carga financiera de los hogares ante las altas tasas de interés de mercado. En este contexto, a diciembre de 2025 la mora mayor a 90 días (incluyendo cobranza judicial) representó un 1,6% sobre las colocaciones brutas (1,4% en 2024). En tanto, a junio de 2026, se observó una contención de la morosidad, con un indicador de 1,5%, algo por sobre el promedio de bancos múltiples (1,1%) pero en un nivel consistente con el perfil de negocios. Cabe mencionar, que al considerar el indicador de morosidad publicado por la SB (I.026) y el índice de morosidad estresada, estos se situaron en 2,2% y 9,1% a junio y mayo de 2026, respectivamente. Al mismo tiempo, se observó un avance de los créditos reestructurados sobre el total de colocaciones.

A junio de 2026, la cobertura de la cartera vencida, calculada como stock de provisiones sobre cartera vencida, se mantiene en niveles sólidos con un indicador que alcanzó a 3 veces (3,1 veces para el sistema de bancos múltiples).

FONDEO Y LIQUIDEZ: FUERTE

Estructura de financiamiento diversificada. Descalces de corto plazo, mitigada por altos niveles de liquidez.

BHD cuenta con fuentes de financiamiento estables y diversificadas, con una mayor proporción en depósitos del público, los que representaron un 80,4% de los pasivos totales a junio de 2026, compuestos en un 45,6% por depósitos a plazo, 40,5% por cuentas de ahorro y 13,9% por depósitos a la vista.

En este sentido, la importante participación de los saldos vista y de las cuentas de ahorro dentro de las fuentes de fondeo favorece el costo de financiamiento de la entidad, especialmente en entornos de tasas de interés más altas. El banco mantiene una baja concentración por depositantes, con los 20 mayores acreedores representando cerca del 6% del pasivo total a abril de 2026, evidenciando una sana diversificación de contrapartes.

Complementariamente, del total de pasivos, un 7,9% correspondía a depósitos de instituciones financieras, 4,4% a obligaciones subordinadas, 4% a otros pasivos y un 2% a préstamos de instituciones financieras.

Los préstamos del Banco Central asociados a las facilidades de liquidez implementadas durante la pandemia, cuyo vencimiento original estaba previsto para diciembre de 2025,

representaron el 1,2% de los pasivos totales. No obstante, dado el contexto de elevadas tasas de interés, el Banco Central extendió su vencimiento hasta 2027.

Conforme a las condiciones del mercado de capitales local, se observa una tendencia a que los índices de liquidez presenten descalces en el corto plazo, producto de los vencimientos asociados a las colocaciones. No obstante, estos descalces se ven mitigados en parte por la disponibilidad de fondos líquidos y por la tenencia de inversiones altamente líquidas. A su vez, las obligaciones por deuda subordinada ayudan a diversificar las fuentes de financiamiento y a mantener calces de plazo más alineados con los créditos otorgados a tasa fija. A julio de 2026, BHD contaba con dos programas de bonos subordinados inscritos, cada uno por un monto de \$10.000 millones.

El banco sostiene una posición de liquidez cómoda. A junio de 2026, los fondos disponibles alcanzaron un 15,8% del total de activos, mientras que la cartera de inversiones era equivalente al 22,5%, la que estaba formada en una parte importante por papeles del Banco Central y del Ministerio de Hacienda. Así, los activos líquidos de la entidad permitían cubrir un 53,4% del total de depósitos. En tanto, su ratio de cobertura de liquidez se posicionó en 136,9% a abril de 2026.

	Oct. 21	Ene. 22	Abr. 22	Jun. 22	Jul. 22	2 Feb. 23	31 Jul. 23	31 Ene. 24	29 Jul. 24	3 Feb. 25	30 Ene. 26	28 Jul. 26
Solvencia ⁽¹⁾	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
DP hasta 1 año	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+
DP más de 1 año	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Bonos subordinados ⁽²⁾	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-120 aprobado el 6 de junio de 2018 y ii) SIVEM-140 aprobado el 10 de septiembre de 2020.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de calificación visite <https://www.feller-rate.com/clasificacion/nomenclatura/DO>

RESUMEN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

En millones de pesos dominicanos

	Banco Múltiple BHD, S.A.				Sistema ⁽¹⁾	
	Dic. 2022 ⁽²⁾	Dic. 2023 ⁽²⁾	Dic. 2024 ⁽²⁾	Dic. 2025 ⁽²⁾	Jun. 2026 ⁽³⁾	Jun. 2026
Balance General						
Activos totales	459.745	557.089	620.386	646.338	660.649	2.121.235
Cartera de créditos neta	254.499	311.274	347.056	368.861	374.562	23.785
Cartera de créditos bruta	266.275	322.949	360.377	386.927	391.708	-74.559
Cartera vencida ⁽⁴⁾	2.614	3.409	5.087	6.223	5.803	1.035.225
Provisiones para pérdidas crediticias	-11.776	-11.675	-13.321	-18.066	-17.146	3.081.900
Inversiones	87.861	125.494	132.769	118.866	148.938	649.733
Total activos productivos	342.360	436.768	479.825	487.727	523.500	57.736
Fondos disponibles	95.820	90.865	110.892	127.474	104.103	138.282
Activo fijo	7.349	8.254	8.313	7.762	7.537	3.479.292
Otros activos	14.216	21.202	21.356	23.375	25.508	3.304.386
Pasivos totales	408.195	497.634	554.435	578.162	589.253	2.757.124
Pasivos exigibles	384.351	466.096	522.836	538.322	546.709	513.806
Obligaciones con el público	333.953	383.944	433.033	469.396	473.888	1.059.452
A la vista	60.465	67.552	69.734	72.219	65.795	1.182.221
De ahorro	146.532	149.740	156.132	183.615	191.653	1.645
A plazo	126.790	166.378	206.787	213.034	215.988	355.830
Otras obligaciones con el público	166	274	380	528	452	301
Depósitos de entidades financieras	17.215	27.544	44.628	35.455	46.389	189.579
Valores en circulación	0	0	0	0	0	61.914
Préstamos	32.819	54.582	45.096	33.218	26.078	66.614
Con BC	22.489	36.100	16.007	9.635	7.286	61.051
Con entidades financieras	9.959	17.960	23.739	16.745	11.675	76.855
Otros préstamos	371	522	5.349	6.838	7.117	99.603
Bonos subordinados	15.202	19.355	19.437	27.160	26.199	448.359
Otros pasivos ⁽⁵⁾	9.007	12.209	12.243	12.933	16.699	2.121.235
Patrimonio	51.549	59.454	65.950	68.175	71.396	23.785

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SB), a menos que se indique otra cosa. (1) Sistema de bancos múltiples. (2) Estados financieros auditados. (3) Estados financieros interinos. (4) Incluye cartera en cobranza judicial. (5) Incluye fondos interbancarios, derivados y contratos de compraventa al contado, obligaciones por préstamo de valores, aceptaciones en circulación, obligaciones convertibles en capital y otros pasivos.

RESUMEN ESTADO DE RESULTADOS

En millones de pesos dominicanos

	Banco Múltiple BHD, S.A.				Sistema ⁽¹⁾	
	Dic. 2022 ⁽²⁾	Dic. 2023 ⁽²⁾	Dic. 2024 ⁽²⁾	Dic. 2025 ⁽²⁾	Jun. 2026 ⁽³⁾	Jun. 2026
Estado de Resultados						
Ingreso financiero neto	25.256	33.510	40.109	42.680	22.811	127.701
Otros ingresos operativos netos	8.236	8.676	9.149	11.075	7.538	41.383
Ingreso operacional total	33.492	42.186	49.259	53.755	30.349	169.084
Provisiones del ejercicio	-3.871	-4.328	-7.714	-10.343	-4.835	-23.320
Ingreso operacional neto de provisiones	29.621	37.857	41.544	43.412	25.514	145.764
Gastos operativos ⁽⁴⁾	-20.054	-22.927	-27.148	-29.695	-15.509	-97.754
Resultado operacional	9.567	14.930	14.397	13.717	10.005	48.009
Otros ingresos (gastos)	1.549	1.113	1.312	1.478	378	4.048
Resultado antes de impuesto	11.371	16.467	16.152	15.725	10.582	54.816
Impuesto	-1.539	-3.423	-2.927	-623	-1.940	-9.895
Utilidad (pérdida) del ejercicio	9.833	13.045	13.224	15.102	8.641	44.921

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SB), a menos que se indique otra cosa. (1) Sistema de bancos múltiples. (2) Estados financieros auditados. (3) Estados financieros interinos. (4) Considera sueldos y compensaciones al personal; servicios a terceros; depreciaciones y amortizaciones; otras provisiones; y otros gastos.

INDICADORES DE RENTABILIDAD, GASTOS OPERATIVOS Y RESPALDO PATRIMONIAL

	Banco Múltiple BHD, S.A.				Sistema ⁽¹⁾	
	Dic. 2022	Dic. 2023	Dic. 2024	Dic. 2025	Jun. 2026 ⁽²⁾	Jun. 2026 ⁽²⁾
Márgenes						
Margen financiero bruto / Activos totales promedio ⁽³⁾	5,5%	6,6%	6,8%	6,7%	7,0%	6,7%
Ingreso operacional total / Activos totales promedio ⁽³⁾	7,3%	8,3%	8,4%	8,5%	9,3%	8,9%
Ingreso operacional total neto de provisiones / Activos totales promedio ⁽³⁾	6,4%	7,4%	7,1%	6,9%	7,8%	7,7%
Provisiones						
Gasto provisiones / Activos totales promedio ⁽³⁾	0,8%	0,9%	1,3%	1,6%	1,5%	1,2%
Gasto provisiones / Ingreso operacional total	11,6%	10,3%	15,7%	19,2%	15,9%	13,8%
Gasto provisiones / Resultado operacional	40,5%	29,0%	53,6%	75,4%	48,3%	48,6%
Eficiencia						
Gastos operativos / Cartera de crédito bruta promedio ⁽³⁾	7,5%	7,8%	7,9%	7,9%	8,0%	9,4%
Gastos operativos / Activos totales promedio ⁽³⁾	4,4%	4,5%	4,6%	4,7%	4,7%	5,2%
Gastos operativos / Ingreso operacional total neto de provisiones	67,7%	60,6%	65,3%	68,4%	60,8%	67,1%
Rentabilidad						
Resultado operacional / Activos totales promedio ⁽³⁾	2,1%	2,9%	2,4%	2,2%	3,1%	2,5%
Resultado antes de impuesto / Activos totales promedio ⁽³⁾	2,5%	3,2%	2,7%	2,5%	3,2%	2,9%
Resultado antes de impuesto / Capital y reservas promedio ⁽³⁾	33,2%	43,9%	43,0%	41,9%	56,4%	31,5%
Utilidad (pérdida) del ejercicio / Activos totales promedio ⁽³⁾	2,1%	2,6%	2,2%	2,4%	2,6%	2,4%
Utilidad (pérdida) del ejercicio / Patrimonio promedio ⁽³⁾	19,1%	23,5%	21,1%	22,5%	24,8%	20,6%
Respaldo patrimonial						
Índice de Solvencia ⁽⁴⁾	16,4%	15,3%	15,3%	15,2%	16,0% ⁽⁶⁾	17,3% ⁽⁶⁾
Pasivo exigible / Capital y reservas	11,2 vc	12,4 vc	13,9 vc	14,3 vc	14,6 vc	9,5 vc
Pasivo exigible / Patrimonio	7,5 vc	7,8 vc	7,9 vc	7,9 vc	7,7 vc	7,4 vc
Pasivos totales ⁽⁵⁾ / Patrimonio	7,9 vc	8,4 vc	8,4 vc	8,5 vc	8,3 vc	7,8 vc

(1) Sistema de bancos múltiples. (2) Índices anualizados cuando corresponda, considera el mes sobre 12 meses. (3) Consideran el promedio entre el periodo analizado y el anterior. Para 2022, considera activos totales, Colocaciones brutas totales y Patrimonio. (4) Corresponde a Patrimonio técnico ajustado sobre activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado. (5) Considera pasivo exigible más deuda subordinada y otros pasivos. (6) Indicador a mayo de 2026, última información SB.

OTROS FACTORES EXTERNOS E INTERNOS

A mayo de 2026, la economía de la República Dominicana evidenció una recuperación, registrando un crecimiento acumulado de 4,2% durante los primeros meses del año, de acuerdo con cifras del Banco Central (BCRD). Esto, apoyado en una mayor demanda interna y en mejores condiciones financieras. En el ámbito de la política monetaria, el BCRD ha mantenido la tasa de política monetaria en 5,25% durante 2026, tras los recortes aplicados en 2025. En tanto, la inflación doméstica se ubicaba en un 5,35% interanual a mayo, superando el rango meta oficial fijado, reflejando una leve aceleración en los últimos meses, principalmente por el alza en precios del sector transporte, restaurantes y hoteles.

Al cierre de 2025, el sistema financiero nacional continuó mostrando solidez, aunque con un crecimiento de las colocaciones más moderado, en línea con el desempeño económico del año. Esta tendencia respondió tanto a una demanda más contenida como a una postura prudente de las entidades, en un entorno desafiante. Durante los primeros meses de 2026, el crecimiento del crédito se mantuvo contenido, en un contexto de recuperación gradual de la actividad económica y un año de carácter preelectoral, en el que puede observarse una mayor cautela en las decisiones de inversión. Por su parte, la calidad de la cartera se observó relativamente estable, mientras que los niveles de capitalización, liquidez y rentabilidad continuaron siendo adecuados, reflejando la resiliencia y la gestión prudente del sistema financiero. Ante este panorama, el foco en eficiencia operacional y en la calidad del portafolio de créditos siguen siendo relevantes para la gestión, como forma de contribuir al logro de márgenes operacionales en rangos adecuados, que redunden en un sano perfil financiero.

De esta forma, en opinión de Feller Rate, la industria financiera regulada dominicana mantiene fundamentos sólidos, respaldados por una gestión prudente y condiciones financieras adecuadas. Prospectivamente, en un entorno de crecimiento aún moderado, estas fortalezas deberían continuar apoyando una respuesta eficaz del sistema financiero a las condiciones de su entorno.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

- El análisis realizado a la entidad se basa en la Metodología de Calificación de Instituciones Financieras de Feller Rate <http://feller-rate.com.do/grd/metodologia/rmetbancos.pdf>
- Más información del sistema financiero disponible en las estadísticas semestrales de Feller Rate <https://www.feller-rate.com/clasificacion-c/estudios/do/>

ANALISTA PRINCIPAL:

- Constanza Morales – Analista

La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.